

Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín, 2022.

Ontología y Poética de la Relación en Spinoza: Filosofía y Emancipación.

Benvenuto, Rodrigo Miguel.

Cita:

Benvenuto, Rodrigo Miguel (2022). *Ontología y Poética de la Relación en Spinoza: Filosofía y Emancipación*. Segundo Congreso Internacional de Ciencias Humanas "Actualidad de lo clásico y saberes en disputa de cara a la sociedad digital". Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, San Martín.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/2.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/216>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eoQd/zGt>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite:
<https://www.aacademica.org>.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Ontología y Poética de la Relación en Spinoza: Filosofía y Emancipación

Rodrigo Miguel Benvenuto
LICH – CONICET – EH - UNSAM
rbenvenuto@unsam.edu.ar

Resumen

El objetivo de este trabajo es indagar en la potencia emancipatoria de la filosofía de Spinoza a partir de una lectura que aborda los aspectos ontológicos, poéticos y relacionales de la inmanencia spinoziana. En este sentido, se enfatiza en los aspectos más relevantes donde puede rastrearse las implicancias políticas de su pensamiento, a saber; la noción de esencia como potencia, conatus y deseo (cupiditas) como crítica de toda pretensión identitaria oclusiva que anule las singularidades y el carácter relacional de la singularidad como encuentro (occursus). Ambos aspectos nos permiten identificar la existencia de una poética expresiva de la experiencia de lo inmanente, y que, con Édouard Glissant, denominamos como “poética de la relación”, es decir, “trama”, “intersección”, “encuentro”. Poética que, frente a la pretensión de transparencia, claridad y distinción, se propone rescatar la opacidad propia de un pensamiento que, en consonancia con el trasfondo de lo barroco, percibe la tensión entre las exodeterminaciones de la vida pasional y la capacidad del entendimiento. En ese trasfondo, el pensamiento de Spinoza se revela como “modo de vida spinoziano”, poética de lo singular, abierto a infinitas relaciones y encuentros. La dinámica de lo transindividual se expresa poéticamente en la figura glissantiana de “lo archipiélago” y, desde allí, manifiesta su faz emancipatoria para pensar los desafíos de nuestra época.

Transindividual; singularidad; encuentro; archipiélago; barroco.



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

Ontología y Poética de la Relación en Spinoza: Filosofía y Emancipación (versión sintética)

Introducción

La filosofía de Spinoza se constituye como una filosofía de la emancipación. La crítica a los dispositivos imaginarios que conforman lo teológico-político, su crítica a la ilusión teleológica, el libre albedrío y a un Dios personal y trascendente que acaba por ser *asylum ignorantiae* parecen apuntar en esa dirección. Emancipación de aquellos sistemas de dominación, cuyo gran secreto, como escribe Spinoza, consiste en someterlos, bajo el especioso nombre de la religión, para que luchemos por nuestra esclavitud como si fuese nuestra libertad.

Quizás el primer golpe que plantea la filosofía de Spinoza está dado en su crítica a la ilusión de una voluntad libre y, por lo tanto, en la posibilidad de reconocer la libertad en la idea misma de determinación de todas las cosas. Vínculo moderno, por excelencia, entre libertad y necesidad que expone una realidad política: la ilusión de la libertad (como voluntad libre o libre albedrío) es el núcleo de todo imaginario (ideología podríamos decir hoy) y, por lo tanto, detrás de esta ilusión, actúan las lógicas de la servidumbre. De allí la pregunta: ¿en qué sentido podemos pensar la filosofía de Spinoza como una filosofía de la emancipación? ¿Qué pasión fuerte y comprometedora se puede encontrar, aun hoy, en ella?

1. Esencia, potencia, singularidad.

Lejos de toda pretensión esencialista, que se afana en determinar la existencia desde cierta esencia dada previamente, Spinoza define esa esencia singular como “[...] aquello que sin lo cual la cosa, y viceversa, aquello que sin la cosa no puede ser ni ser” (*E. II*, def. 2; *G. II*, 84). Y, más adelante, en la proposición 7 de la Tercera Parte de la *Ética*, da un paso más: “El esfuerzo con el que toda cosa se esfuerza por perseverar en su ser no es nada aparte de la esencia actual de la cosa misma” (*E. II*, prop. 7, *G. II*, 146).

Tanto de la definición de esencia singular como de *conatus* podemos deducir el carácter relacional de la singularidad como encuentro (*occursus*) abierto y plural de la determinación positiva de la potencia como *ratio*, diferencial que expresa una



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

constitución particular, imposible de ser subsumida en una concepción metafísica basada en la identidad cerrada u oclusiva de lo individual. Singularidad abierta a relaciones con otros cuerpos, con tramas pasionales y afectivas y, por tanto, a la disposición a tener encuentros alegres y compositivos o tristes. Marilena Chaui ha enfatizado en el carácter subversivo de la fórmula spinoziana “*essentia sive res, et vice versa*”, que expresa la reversibilidad y reciprocidad entre la esencia y la cosa, y, por ello, la esencia de un modo no puede determinar de cierta manera su existencia ni, mucho menos, orientarla teleológicamente. La esencia se reconoce en una trama relacional donde se constituye en cuanto tal, su existencia y potencia se insertan en esta red de conexiones y, por ello, Morfino afirma que la esencia de las cosas singulares es siempre *post festum*, vínculo entre esencia como diferencial de potencia (y por tanto *cupiditas*) y existencia que se reconoce en una concurrencia immanente que acontece siempre en una trama relacional (véase Morfino, 2010, p. 47).

2. Ontología de la relación

En este recorrido, la poética de la relación me ha parecido una categoría fecunda y, para ello, me sirvo de las reflexiones que llevara a cabo el poeta y ensayista martinicano Édouard Glissant. Frente a la pretensión de encontrar en Spinoza la idea de sistema, método, principio (el viejo tópico de un Spinoza cartesiano), su filosofía expresa una deliberada opacidad, es decir, una resistencia frente a esa transparencia de lo aparentemente claro y distinto. En efecto, su filosofía parte del reconocimiento de aquel fondo oscuro de las pasiones donde todo principio de identidad, toda escisión entre interioridad y exterioridad que funda el espacio liberal del consentimiento y la autonomía, parece tambalear. Estamos atravesados (Spinoza utiliza un término específico, propio del lenguaje jurídico del derecho romano, *passionibus obnoxious*), atravesados, arrastrados por las pasiones. Desde allí, toda enunciación del mundo resulta siempre provisional, resistente a toda generalización, a toda categoría universal. De allí la subversión spinoziana: la esencia como deseo (*cupiditas*), *essentia sive cupiditas et vice versa*. Escribe Spinoza: “El deseo es la misma esencia del hombre, en cuanto se concibe como determinada a obrar algo en virtud de una afección suya cualquiera dada” (E. III, def. aff. 1; G. II, 190). Deseo modulado por relaciones, o como sostiene Lorenzo Vinciguerra, “[...] el deseo supone una relación. El hombre es deseo solamente en la



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

medida en que es afectado, signado y dispuesto por una cosa que lo singulariza y asigna a un cierto modo de desear” (2020, p. 167). Singularidad abierta al encuentro, no exento de conflictividad, con un plexo de relaciones que componen la compleja trama infinita de la naturaleza.

3. Poética de la relación

Pero una poética de la relación implica una experiencia del lenguaje. Y en este sentido, la ontología y la política de la inmanencia spinoziana se encuentra, en cierta forma, atravesada por la experiencia de un lenguaje que intenta dar cuenta de este trasfondo barroco entre las exodeterminaciones pasionales y el entendimiento. Sobre esta experiencia del lenguaje en Spinoza, Giorgio Agamben ha logrado captar su potencia a partir de un pequeño párrafo del *Compendio de gramática de la lengua hebrea*, donde, luego de referirse a la función del verbo reflexivo activo, Spinoza recurre por única vez, en toda su escritura, al español¹. A partir de esta particular referencia, Agamben escribe: “Como equivalente a una causa inmanente, es decir a una acción referida al agente mismo, el término ladino es particularmente feliz. En efecto, presenta una acción en la que el agente y el paciente han entrado en un umbral de absoluta indistinción: el paseo como pasearse” (Agamben, 2007, p. 513).

Aquella lengua mestiza permite expresar, según Agamben; “[...] el vértigo de la inmanencia [...] el movimiento infinito de la autoconstitución y la autopresentación del ser: el ser como *pasearse*” (2007, p. 514). Diego Tatián se ha preguntado, a partir de la hipótesis de Karl Meinsma, si acaso no deberíamos reconocer que la *Ética* ha sido pensada también en español y, en ese caso, “[...] debe entonces ser considerado una traducción, de la que el original se ha perdido para siempre” (Tatián, 2015, p. 12). En todo caso, la experiencia de la lengua también parece insertarse en ese oscuro trasfondo de lo barroco que, a la luz de la experiencia biográfica de Spinoza (judío, ibérico, ladino, holandés) no hace más que enfatizar la difícil condición del desterrado, de la híbrida condición del marrano (ni judío ni cristiano), expulsado, excomunicado y, por ello, como señala Marilena Chaui, excluido que “[...] no es el que se encuentra

¹ “[...] *hytyaşşeb* (en español, «pararse»), *hiḥal-lek* (en español, «pasearse, andarse») [*se sistere (Hispanice pararse) se ambulationi dare (Hispanice pasearse, andarse)*]” (CGLH, XX, G. I, 361).



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

afuera del mundo social, político y cultural, sino el que *fue puesto* fuera de un mundo que no puede soportar el riesgo de su presencia” (2020, p. 64).

Es a partir de la experiencia del destierro y la exclusión donde se patentiza la experiencia poética de la relación que acompaña o complementa los aspectos fundamentales de la ontología de la inmanencia. El pensamiento se traduce en poética, y la relación quiebra la pretensión del sistema, del diseño oclusivo y totalizante. En efecto, la relación expone la trama, como instancia abierta al juego de lo singular con lo común. ¿Será entonces que existe un lenguaje de la inmanencia?

Conclusión: Para recuperar una dimensión archipelar del pensamiento

La relación hace estallar la disposición sedentaria del pensamiento, aquella que se contenta en disolver lo singular tras la vetusta imagen de lo universal, donde la experiencia del tiempo se cristaliza, como aquello dado de una vez y para siempre. Lo continental estalla en archipiélago, es decir, en nuevas formas de pensar lo común desde la propia singularidad. Es el desafío de pensar la relación a partir de la proximidad constituyente de las orillas, donde la modalidad fluyente se experimenta como eternidad. Mejor lo expresa Juan L. Ortiz cuando, desde una orilla, escribe: “De pronto sentí el río en mí, corría en mí, con sus orillas trémulas de señas, con sus hondos reflejos apenas estrellados” (2005, p. 229).

El lenguaje sistemático fracasa en este intento por asir lo archipelar. No hay forma de reconocer la interseccionalidad de las diferentes experiencias de lo singular sin reducirlo a un signo absurdo, una mueca torpe. Nombrar la relación parece reclamar una poética, una disposición abierta al encuentro que permite constituir lo común, sin reducirlo a fórmula o principio de un sistema. Por ello, con Glissant, creemos que la poética de la relación, “[...] no es nunca conjeturable y no supone ninguna fijeza ideológica. Contradice las confortables seguridades ligadas a la excelencia supuesta de una lengua. Poética latente, abierta, de intención multilingüe, en sintonía con todo lo posible. El pensamiento teórico, que apunta a lo fundamental y a asirlo, que aparenta lo verdadero, evade estos caminos inciertos” (Glissant, 2017, p. 66)

Lo archipelar como lo transindividual. Figuras de la inmanencia y el estallido de relaciones que la constituyen. Inmanencia que se traduce en una poética del encuentro, de la disposición afectiva y el peso de las pasiones que la atraviesan, de lo político como



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

ESCUELA
HUMANIDADES
20 AÑOS

LICH
Laboratorio de Investigación
en Ciencias Humanas



PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS HUMANAS

multitud libre, abierta a lo común. Pero, a su vez, inmanencia que reivindica para sí misma su origen barroco, opaco, resistente a la supuesta transparencia de lo Uno, del Ser.

Bibliografía

Agamben, Giorgio (2007); *La potencia del pensamiento*. Bs. As.: Adriana Hidalgo.

Chauí, Marilena (2020); *La nervadura de lo real. Imaginación y razón en Spinoza*. Bs. As.: Fondo de Cultura Económica.

Glissant, Édouard (2017); *Poética de la relación*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes

Morfinio, Vittorio (2010); *Relación y contingencia*. Córdoba: Encuentro Grupo Editorial.

Ortiz, Juan L. (2005); *Obra completa*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral

Spinoza, Baruch (1924 y ss.); *Opera*, im Auftrag der Heidelberger Akademie der Wissenschaften herausgegeben von Carl Gebhardt, 4 vol. Heidelberg: Carl Winters Universitätsbuchhandlung.

Tatián, Diego (2015); *Baruch*. Bs. As.: La Cebra.

Vinciguerra, Lorenzo (2020); *La semiótica de Spinoza*. Bs. As.: Cactus.